

La exploración científica de Cuba en el siglo XVIII *

Miguel Angel Puig-Samper

Aunque es evidente que la exploración de Cuba comenzó con su descubrimiento y que los primeros indicios de un conocimiento científico de la Isla aparecieron en las tempranas obras de los cronistas —como es el caso de Gonzalo Fernández de Oviedo—, no podemos hablar de una exploración científica sistemática hasta bien entrado el siglo XVIII. Si exceptuamos los trabajos botánicos de William Houston y Nicolás Jacquin, bastante tempranos, hay que esperar a los estudios de los científicos españoles, comisionados reales y miembros de expediciones científicas, para tener los primeros datos de la historia natural de la isla de Cuba.

En este sentido, presentamos en este trabajo el estudio de la labor desarrollada por Antonio Parra, autor de la primera obra científica impresa en Cuba Diferentes piezas de historia natural (1787), así como el de la exploración del médico aragonés Martín Sessé (1795-1798), director de la Real Expedición Botánica a Nueva España, y el de la Comisión Real de Guantánamo (1796-1802), entre cuyos objetivos se encontraba la exploración histórico-natural de la Isla y el estudio de sus recursos naturales.

Aunque es evidente que la exploración de Cuba comenzó con su descubrimiento y que los primeros indicios de un conocimiento científico de la Isla aparecieron en las tempranas obras de los cronistas de Indias, no podemos hablar de una exploración científica sistemática hasta bien entrado el siglo XVIII. Si exceptuamos los trabajos botánicos de Wi-

* Trabajo realizado en el marco del Proyecto PB0462-C05-05, financiado por la DGICYT.

lliam Houston, realizados entre 1729 y 1733, los de Friedich W. Nascher y los de Nicolás Jacquin, realizados a mediados de siglo y publicados en 1781 en su trabajo *Selectarium Stirpium Americanarum Historia*, hay que esperar a los estudios de los científicos españoles, miembros de expediciones científicas, o de comisionados extranjeros al servicio de la Corona española, para tener los primeros datos de la historia natural de la isla de Cuba.

Antes de adentrarnos en los casos particulares de las exploraciones científicas de la Isla, es conveniente recordar algunos rasgos de la ciencia española en el período del reformismo ilustrado en relación a sus posesiones coloniales americanas ¹. Podemos observar cómo esta ciencia, a pesar de su mayor debilidad respecto a Francia e Inglaterra, cumple los requisitos descritos por MacLeod para la llamada «ciencia metropolitana». Es una ciencia explorativa, sistemática, centralista, individualista, monárquica y centrípeta, con unas funciones económico-tecnológicas aplicadas a la expansión comercial marítima, al descubrimiento de materias primas y al establecimiento de nuevos mercados ².

Aunque es cierto que, en el caso español, los intentos de apropiación de recursos y de desarrollo comercial no eran nuevos en el siglo XVIII, éstos se harían ahora desde la nueva racionalidad impuesta por la ciencia. Por un lado, el «laboratorio americano» serviría para resolver los grandes interrogantes planteados por la ciencia europea —forma y composición de la Tierra, sistematización de los seres vivos e imagen newtoniana del mundo— y por otro, el estudio de la naturaleza americana sería el punto de partida para su explotación racional y utilitaria. En este sentido, hay que considerar a las expediciones científicas a América como posibles agentes de cambio de la nueva política reformista borbónica, ya que con ellas se trataba de sustituir el expolio de los materiales preciosos americanos por el inventario de sus riquezas naturales, lo que permitiría su desarrollo y el monopolio de su comercio, en competencia con otros países europeos.

Por otra parte, la nueva ciencia metropolitana, incapaz de imbricar los nuevos saberes en el caduco sistema de las universidades, y fuertemente influenciada por el desarrollo de los nuevos conocimientos científico-técnicos tanto en las

instituciones militares como en los centros académicos de nuevo cuño, utilizó para el desarrollo de sus planes científicos ultramarinos un modelo basado en la sabia conjugación del potencial científico militar con el de las nuevas instituciones ilustradas³. Entre éstas cabe destacar al Real Gabinete de Historia Natural y al Real Jardín Botánico de Madrid, que dirigieron las tareas encaminadas a la formación del catálogo de los tres reinos de la Naturaleza y pusieron en marcha ciertas medidas reformistas en las colonias americanas, especialmente en lo que se refería a la sanidad y la enseñanza.

Aunque en algunas ocasiones calificamos con una sola etiqueta a las diferentes exploraciones ilustradas, si repasamos las expediciones científicas o con participación de comisiones de científicos a América, aparecen entremezclados claramente los objetivos políticos, científicos, militares y económicos, a pesar de que en unas el carácter netamente científico tenga más peso como es el caso de las expediciones a Nueva Granada, Nueva España o el virreinato del Perú, en tanto que en otras, como las de límites o las llamadas hidrográficas, aparezca reforzado el carácter político-militar, incluso en lo referente al personal científico, mayoritariamente formado en la Armada.

Es evidente que los rasgos apuntados para la ciencia ilustrada metropolitana y su proyección americana tuvieron diferentes matices en cada una de las expediciones científicas que los borbones españoles enviaron a sus territorios coloniales. En el caso cubano podemos distinguir básicamente tres clases de exploraciones con características diferentes. Desde la del comisionado real Antonio Parra, cuyo objetivo prioritario fue el enriquecimiento de las colecciones reales del Gabinete y el Jardín de Madrid, pasando por la expedición de Sessé —ramificación de la expedición a Nueva España que conserva los postulados básicos de la ciencia metropolitana—, hasta la Comisión Real de Guantánamo, dirigida por el conde de Mopox y Jaruco, en la que los intereses científico-tecnológicos y económicos de la propia colonia se sobrepusieron a los de la Metrópoli, aunque ésta mantuviera a cambio sus privilegios políticos y no perdiera de vista la ejecución de una serie de objetivos militares claramente definidos en la expedición. Por sus especiales

características nos detendremos especialmente en el estudio de esta última expedición aunque hagamos referencia a las otras dos exploraciones naturalistas de la Isla.

Labor científica de Antonio Parra en Cuba

Como ha indicado recientemente Armando García, la formación científica del portugués Antonio Parra y Callado fue prácticamente autodidacta, ya que a su llegada a La Habana en 1763 no tenía otro título que el de soldado del regimiento de infantería de Mallorca y según Barras había sido pescador en su juventud ⁴. Tal como Parra confiesa en su primer libro, comenzó a disecar peces hacia 1776, aunque ya desde su llegada había comenzado a formar colecciones de historia natural en los momentos que le dejaban libre sus ocupaciones militares ⁵. Por la correspondencia cruzada entre el director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, el ecuatoriano Pedro Francisco Dávila, y Antonio Parra, sabemos que éste último pensaba —en 1779— regalar su colección al Gabinete del Rey.

En 1785 recibió el apoyo del conde Bernardo de Gálvez y a través de éste el de su tío el marqués de Sonora, quien consiguió que se le permitiera oficialmente llevar sus colecciones a Madrid, lo que no pudo hacer hasta cuatro años más tarde ⁶. Entretanto publicó, en 1787, su libro *Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*, ilustrado gracias a la labor artística del hijo de Parra, Manuel Antonio ⁷. Tal como ha apuntado Armando García en su libro sobre Parra, la obra zoológica de éste hay que valorarla como precursora de los estudios ictiológicos en Cuba, ya que aunque adolece de método y no sigue los sistemas clasificatorios de su época, contribuyó de forma notable a dar a conocer algunas especies cubanas que fueron más tarde estudiadas por otros autores ⁸.

En 1789 Parra logró hacer el viaje a Madrid para entregar su libro y sus colecciones al Real Gabinete de Historia Natural. El Rey para recompensarle le pagó cuatro mil pesos y le asignó una pensión como comisionado real en-

cargado de preparar más colecciones en Cuba y regresar a Madrid para entregar todo su gabinete de historia natural cubana al Real Gabinete y al Real Jardín Botánico, institución que le nombró miembro correspondiente y que se benefició del envío de semillas y plantas realizado por Parra entre 1790 y 1792.

La última obra de Antonio Parra fue precisamente botánica y se refirió a las posibilidades de trasplantar árboles cubanos a la Península, seguramente influido por las disposiciones de Carlos III de 1779, donde se recomendaba la adquisición y propagación en España de árboles, arbustos y plantas útiles americanas. El *Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de la Havana, y otros árboles, así de construcción, como de maderas curiosas y frutales*, fue publicado en Madrid, en 1799. Con esta obra Parra pretendió, además de dar a conocer un breve catálogo de los árboles cubanos y sus posibles usos, presentar un proyecto de creación de un jardín de aclimatación en las cercanías de Cádiz, tal como se haría unos años más tarde⁹.

En conclusión, podemos afirmar que la obra de Parra se enmarca en la de los recolectores y comisionados reales que los borbones utilizaron para enriquecer sus colecciones reales al margen de las expediciones científicas oficiales, cuyos objetivos fueron más amplios y ambiciosos, aunque hay que destacar que su última obra se separa ya del ideario coleccionista primitivo, cercano a la obra de Pedro Franco Dávila, para acercarse más al espíritu pragmático y comercial de los ilustrados de fin de siglo.

Causas y objetivos de la Comisión Real de Guantánamo (1796-1802)

Aunque todavía está por hacer un estudio exhaustivo sobre la Comisión Real de Guantánamo, más conocida como expedición del conde de Mopox a la isla de Cuba, las primeras investigaciones que hemos acometido nos llevan a contradecir en gran medida la visión idealizada que hasta ahora se tenía de ella.

La historiografía «clásica» de esta expedición la sitúa entre las empresas científicas que se realizaron a finales del siglo XVIII, como continuación de las grandes expediciones ilustradas organizadas en tiempos de Carlos III, para lo que se basa en la importante cantidad de estudios geográficos, cartográficos, zoológicos, botánicos y de ingeniería que emprendieron los comisionados en territorio cubano, con una finalidad aparentemente ilustrada de conocimiento y reforma desde la Metrópoli de una de sus más importantes colonias.

Por otra parte, es cierto que sí se ha tenido en cuenta, en cierta medida, que además de los objetivos estrictamente civiles se entremezclaron algunos de naturaleza militar, lo que no evita que la interpretación «clásica» mantenga que la expedición del conde de Mopox fue una empresa metropolitana, ilustrada y reformista.

Para poder explicar nuestra hipótesis sobre la verdadera naturaleza de esta expedición, repasaremos brevemente los objetivos de la Real Comisión, tal como fueron establecidos por el Príncipe de la Paz en 1796 al nombrar al conde de Mopox jefe de la expedición:

«En vista de las representaciones y propuestas que ha hecho V.I. con fechas de veinte y seis y treinta y uno de julio próximo y deseando el Rey proporcionar a los habitantes de la Isla de Cuba las ventajas de que es susceptible su fértil terreno, fomentando su cultivo con la mayor facilidad al tráfico y Comercio de sus preciosas producciones, se ha dignado S.M. nombrar a V.I. para que pase a ella con los sujetos que después se expresarán, a fin de disponer la apertura de los Caminos que se juzguen conveniente al insinuado efecto; la Construcción de un Canal desde los Montes de Guines; y la Población de la Bahía de Guantánamo»¹⁰.

Para demostrar que estos objetivos no respondían exclusivamente a la supuesta ideología ilustrada del gobierno metropolitano, sino más bien a los intereses económicos de un poderoso grupo de hacendados azucareros cubanos aliados a los gobernantes de la Isla y al propio Godoy, basta con repasar algunos de los proyectos y negocios desarrolla-

dos por estos miembros de la «sacarocracia», antes y en el curso de la expedición.

Como ha señalado Moreno Friginals, en la última década del siglo XVIII los hacendados azucareros cubanos vieron cómo los precios del azúcar subieron hasta alcanzar cantidades exorbitantes, como consecuencia de la crisis revolucionaria de Haití. Este *boom* azucarero de 1792 tuvo importantes consecuencias en la transformación económica, social, jurídica y administrativa de la colonia, liderada por esta nueva clase de hacendados pertenecientes a la «sacarocracia» con ayuda de las autoridades coloniales, cuyos intereses económicos se vieron inmediatamente entremezclados con los del grupo azucarero criollo, muchas veces enfrentados a los intereses de los españoles peninsulares, agrupados mayoritariamente en torno al comercio.

Los miembros de la «sacrocracia» se agruparon para la defensa de sus intereses en dos instituciones de carácter reformista, la Sociedad Patriótica (1793) y el Real Consulado de Agricultura y Comercio (1794), creadas bajo la tutela del Capitán General Luis de las Casas y con el liderazgo intelectual, sobre todo en la última, de Francisco Arango y Parreño ¹¹.

Entre las características de estas instituciones cabe destacar el dominio casi absoluto de los hacendados azucareros frente a los comerciantes y la participación activa del primer grupo —que formaba redes familiares— en la elaboración de los proyectos reformistas del Real Consulado. Cabría añadir que además de estos grupos aparecen representados otros estamentos sociales que se aliaron fuertemente a los anteriores, como la aristocracia militar, los altos funcionarios civiles y algunos miembros destacados del poder eclesiástico, los mismos que apoyaron el funcionamiento del órgano de expresión de la élite criolla cubana, el *Papel Periódico de la Havana*, fundado por Luis de las Casas en 1790 ¹².

En este sentido hay que indicar, como ya lo hizo Moreno Friginals, que Luis de las Casas, capitán general de Isla, no fue en ningún momento un elemento neutral o el defensor de los intereses metropolitanos, sino más bien un fuerte aliado de los miembros de la «sacarocracia» habanera, de la que llegó a formar parte por dos vías. Por una parte, el gobernador de la Isla era tío del conde de O'Reilly, quien a

su vez estaba casado con una O'Farril, dos de las familias más destacadas de la nueva clase; y por otra, a su llegada a Cuba, el gobernador no había tenido ningún pudor en aceptar un ingenio situado en Güines que llamó «La Amistad», al frente del cual colocó como falso dueño a Joaquín de Aristarain, para más tarde construir otro en la misma zona, llamado «Alejandría», al frente del cual puso a su sobrino el conde de O'Reilly.

Luis de las Casas no fue el único personaje del gobierno metropolitano que se dejó mecer en las suaves redes elaboradas por los hacendados habaneros. José Pablo Valiente intendente de Hacienda en la Isla, fue también un activo colaborador de este mismo grupo en el que se integró a través de unos negocios muy lucrativos. Por una parte adquirió, junto a Francisco Arango y Parreño, el ingenio de azúcar más grande del mundo en su época: «La Ninfa»; y por otra, se unió decididamente a los negocios de importación de harinas del conde de Mopox, quien tuvo en este comercio, junto al de exportación de azúcar, una de sus principales fuentes de enriquecimiento, gracias al apoyo directo de Godoy, del que se sospecha que tuvo una participación directa en el negocio ¹³.

Para comprender cuáles fueron los orígenes de los objetivos que se planteó la expedición dirigida por el conde de Mopox, basta repasar la lista de acuerdos del Real Consulado. Entre éstos encontramos proyectos para la *construcción de caminos* y muelles, comercio de azúcar, tráfico de esclavos y un *Proyecto de canal de navegación interior*, como solución para transportar la producción azucarera de los ingenios de Güines —donde se encontraban los de los principales dirigentes del Real Consulado— al puerto de La Habana ¹⁴. Es cierto que ya en 1767 existió un proyecto de este tipo, elaborado por el conde de Macuriges, cuya finalidad era la construcción de un canal para el transporte de las maderas de Güines hasta la Chorrera, con objeto de obtener la materia prima necesaria para la construcción naval. Ahora se intentaba recuperar este proyecto con la doble finalidad militar y comercial, tal como recoge la instancia elevada por el Real Consulado, en enero de 1796, al gobernador de la Isla ¹⁵.

En cuanto al objetivo de fundar una población en Guan-

tánamo, cabe decir que también se entremezclaron problemas defensivos con intereses económicos. No es una coincidencia que fueran la Sociedad Patriótica y el Real Consulado dos de las instituciones más empeñadas en la fundación de nuevas poblaciones en los puntos más interesantes desde el punto de vista comercial y estratégico, que por supuesto necesitaban desarrollar sistemas defensivos adecuados que impidieran tanto las incursiones militares extranjeras como las actividades de contrabando, altamente lesivas para los intereses de la «sacarocracia». En este sentido, la expedición comandada por el conde de Mopox, nombrado Subinspector general de las tropas de la Isla y organizador de las Milicias populares, podía hacer un importante servicio a las instituciones creadas por los hacendados azucareros.

Organización y componentes de la expedición

La organización de la expedición y el nombramiento inicial de sus componentes la encontramos en el oficio que el Príncipe de la Paz dirigió al conde de Mopox para comunicarle la aprobación de la empresa expedicionaria, parte del cual indicamos al comentar los objetivos de la expedición. El resto del documento señala lo siguiente:

«Para el mejor y más pronto desempeño de esta Comisión ha nombrado S.M. conforme á la propuesta de V.S. á don José de Lanz, con el principal destino de reconocer dicha Bahía, sus fondeaderos, y demás concerniente á este punto; á don Agustín de Betancourt para el plan de Caminos, Canales y toda clase de máquinas necesarias para la Comisión; á don Cipriano Torrezuri, Ingeniero ordinario, y á don José Martínez que lo es extraordinario para las nivelaciones, formación y dibujo de planos, proyecto de Población, y obras Militares y Civiles; á don Bartolomé Sureda, para copiar Planos, y ayudar en el trabajo material de las nivelaciones; y á don Anastasio Arango, Ingeniero extraordinario para Secretario de la Comisión, copiar los cálculos, informes y demás que ocurra.

Todos los referidos servirán á las órdenes y bajo la Dirección de V.S.; quien sin embargo de los principales respectivos destinos que les quedan señalados, los podrá

destinar á otros para el más pronto desempeño de la Comisión según lo estime conveniente. A todos se les costeará el viage por cuenta de S.M. en el Buque Correo que saldrá de La Coruña en principios de octubre de este año; a cuyo fin les advierto, en el aviso de sus nombramientos que estén en dicho Puerto en el mes de Septiembre próximo.

Mientras los expresados sugetos se ocupen en la mencionada Comisión gozarán, don José de Lanz, mil pesos fuertes anuales; don Agustín de Betancourt el sueldo que hoy disfruta pero considerándole peso fuerte por escudo de vellón, como es corriente en los empleados de aquellos Dominios; don Bartolomé Sureda, seiscientos pesos fuertes anuales; y los Ingenieros don Cipriano Torrezuri, don José Martínez y don Anastasio Arango el sueldo de sus respectivas graduaciones, y la gratificación de ordenanza que gozan quando están empleados en comisión.

En cuanto á instrumentos matemáticos encargaré á Bentancourt quando le avise su nombramiento por el Correo próximo que compre en Londres. Acerca de los individuos que han de formar la Población de Guantánamo, y demás que V.S. expresa sobre este punto, procederá según le tengo dicho. Con oportunidad y sin pérdida de tiempo comunicaré las órdenes que V.S. propone al Administrador de los Correos Marítimos de La Coruña para que destine a la expedición de octubre un Buque Capaz, a fin de que puedan ir V.S., y los expresados sugetos cómodamente con sus criados y equipages; previniéndole que no admita más pasajeros, y que el referido Buque ha de recalar en Cuba, desde donde se conducira por tierra la correspondencia, o del modo más conveniente para que no padezca atraso. Ultimamente á consecuencia de lo resuelto por su Magestad avisaré al Señor Don Miguel José de Azanza que concluidos los reconocimientos que han de hacerse para realizar los expresados obgetos ha de volver V.S. á España con alguno, ó algunos de dichos empleados en la Comisión para que con presencia de lo que resulte de las diligencias practicadas se acuerde lo que más convenga; y al Señor don Diego de Gardoqui para que comunique las órdenes convenientes para que mientras V.S. resida en Cuba esté á su disposición el Buque Guarda Costa, destinado allí.

Las Ordenes que V.S. propone para los Xefes, y demás personas de La Habana y Cuba se le comunicarán por el Correo de este mes, y V.S. llevará los duplicados.

A los sugetos nombrados les comunicaré oportunamente sus nombramientos; y todo lo participo á V.S. de orden de S.M. para su inteligencia, satisfacción y cumplimiento; que no duda S.M. será el más exacto y qual corresponde al Celo y amor que V.S. tiene acreditado en su Real Servicio, y en quanto contribuye el bien del Estado. Dios guarde á V.S. muchos años. San Ildefonso, dos de Agosto de mil setecientos noventa y seis. El Príncipe de la Paz» ¹⁶.

Como ha indicado Carmen Sotos, en la contestación del conde de Mopox a Godoy para agradecerle su nombramiento, aparece el último de los objetivos que se propone la expedición, el botánico-naturalista, ya que se quiere

«... realizar un examen prolixo de las diversas clases de madera que encontremos, ya sean de construcción ya propias a otros objetos; de la Población de cada distrito; del estado y clase de su Agricultura; de los medios de su fomento y extensión, en una palabra de quanto crea pueda convenir a V.E. saber sobre la Ysla de Cuba, pues el exacto cumplimiento de sus superiores órdenes guiará solamente mis investigaciones y en mis noticias e informes me limitaré a lo prevenido por V.E.

Como para el mejor acierto en el reconocimiento de los terrenos de toda la Ysla, sus Ríos y Montañas, hemos de visitar su local personalmente, creo podrá convenir a V.E. agregar a la Comisión en los mismos términos que los otros un buen Botánico, a fin de que reconociese todas las plantas que encontrásemos y sus virtudes; pero en este caso era necesario que fuese una persona de un conocimiento profundo en su ramo para que sus observaciones y experiencias fuesen útiles y apreciables» ¹⁷.

Para cumplir con este objetivo naturalista se nombró al botánico Baltasar Manuel Boldo y, más tarde, al dibujante José Guío, a los que habrá que añadir al ayudante-botánico cubano José Estévez, personajes de los que hablaremos más adelante de forma detallada. En cuanto al resto de los expedicionarios, cabe decir que finalmente no se incorporaron Agustín de Betancourt, ni José de Lanz, ni el sustituto de éste último, Miguel de la Puente, por lo que quedaron como ingenieros José Martínez, Cipriano Torrezuri, al que

sustituyó más tarde Agustín de Blondo, y Anastasio Arango, a los que se debían añadir en Cuba los ingenieros militares Félix y Francisco Lemaur. Además habrá que añadir al capitán de Fragata Juan Tirry, encargado de la exploración de la isla de Pinos, así como al teniente coronel Juan Montalvo, a Francisco Ramírez, comisionado para los estudios mineralógicos, su ayudante Félix Bourman y otros individuos cuyos nombres aparecen en los documentos finales de la expedición, como Eleuterio Bottino, Antonio López, etc... En las tareas administrativas figuraron Nicolás Pérez Santa María, como tesorero pagador y secretario de la Comisión, y Pedro de Silva, que actuó como proveedor de fondos y útiles de los diferentes comisionados ¹⁸.

Aunque generalmente se ha inscrito la expedición del conde de Mopox en la gobernación del conde de Santa Clara, hay que decir que los preparativos de la llegada a Cuba de la Real Comisión estuvieron a cargo de su predecesor en la Capitanía General, Luis de las Casas, que desplegó todas sus capacidades para la aprobación y buena marcha de la expedición, así como de José Pablo Valiente, Visitador General de la Real Hacienda, encargado de tomar todas las providencias para auxiliar a su amigo el conde de Mopox y Juan de Araoz, Comandante General de la Marina de La Habana ¹⁹.

La Comisión Real de Guantánamo en la isla de Cuba

Los miembros de la Real Comisión partieron del puerto de La Coruña el 3 de diciembre de 1796, a bordo de la fragata *El Rey*, comandada por el capitán Pedro Núñez. Tras dos meses de travesía con una escala en Santa Cruz de Tenerife, los expedicionarios arribaron al puerto de Santiago de Cuba, donde recibieron la ayuda prometida por parte de las autoridades, quienes inmediatamente se dirigieron al gobierno metropolitano para dar las gracias por los posibles beneficios que resultasen de las actividades de la Real Comisión, hecho que más tarde imitaron las autoridades habaneras ²⁰.

Según el conde de Mopox, Joaquín de Santa Cruz y

Cárdenas, concluyó en poco más de tres meses los reconocimientos de Guantánamo, cuyos planos encargó a los ingenieros Martínez, Torrezuri —fallecido poco después y sustituido por Agustín de Blondo Zavala— y Arango. Por otra parte, antes de abandonar la región oriental de la Isla, envió una orden a los ingenieros Lemaur para que se trasladasen de La Habana a Puerto Príncipe con la finalidad de reconocer posteriormente la Bahía de Jagua, levantar los planos de la ciudad y estudiar las fortificaciones necesarias para su defensa, antes de dirigirse a realizar el estudio del proyectado canal de Güines, que finalmente no llegó a construirse por motivos técnicos (falta de fuentes alimentadoras que obligaban a la utilización de un complicado sistema de canales con esclusas), y económicos, ya que era necesaria una inversión muy alta ²¹.

Mientras tanto, en Santiago de Cuba quedaron el teniente coronel Francisco Ramírez y su ayudante Félix Bourman con objeto de examinar las minas de cobre y chapapote de la zona oriental, aquellas que llegado el siglo XIX adquirieron una importancia enorme para la economía de la Isla y más aún para las compañías inglesas encargadas de su explotación ²².

Como Subinspector de las tropas de la isla de Cuba, el conde de Mopox decidió examinar el estado del ejército siguiendo aproximadamente el llamado «camino real de la isla de Cuba» ²³, en un itinerario que incluyó, desde Santiago de Cuba, a las poblaciones de Bayamo, Puerto Príncipe, Cuatro Villas, Matanzas y Guanabacoa, antes de entrar en La Habana acompañado del resto de los comisionados ²⁴. Inmediatamente ordenó el paso del capitán de fragata Juan Tirry a la isla de Pinos, en la que desarrolló un magnífico trabajo en el que describió las riquezas naturales de la Isla, sobre todo para sus posibles utilizaciones en la industria naval, sus posibilidades de desarrollo económico y demográfico, la situación de sus costas, etc... ²⁵.

Otro de los cometidos que se propuso el conde de Mopox fue el descubrimiento de tierras realengas, con objeto de que la Corona pudiera repartir terrenos entre los futuros colonos de Guantánamo y Nipe, para lo cual comisionó a Antonio López, oficial de la Administración de Rentas de La

Habana, y a Juan Francisco Salazar, tesorero administrador de Cuba ²⁶.

Entre los reconocimientos realizados por los miembros de la expedición aparecen los de la bahía de Nipe, llevado a cabo por Martínez, Blondo, Arango y Botino; los de Matanzas y Mariel, por Blondo y Botino, así como los de exploración desde el cabo de San Antonio hasta Mariel, que incluyeron el levantamiento de planos de Bahiahonda, Cabañas, etc... realizados por José María de la Torre y Antonio López, en los que participaron los naturalistas Boldo, Estévez y Guío.

El 22 de abril de 1802, los miembros de la Real Comisión, Agustín de Blondo, Antonio López, Eleuterio Botino, José Guío, José Estévez y Francisco Merino, dirigidos por el conde de Mopox, emprendieron el viaje de regreso a España, a bordo del navío *Neptuno*. Tras su llegada a Cádiz, el 25 de mayo, el conde de Mopox se dirigió a Madrid con objeto de entregar la memoria final del viaje y los informes correspondientes a las distintas comisiones de la Real Expedición ²⁷, que recibió la orden de cese de actividades poco después, según consta en un oficio de Godoy al conde de Mopox, de 14 de julio de 1802, en el que comunica que el Rey «se ha impuesto de todo, y ha visto con gusto diversos planos y proyectos formados por la Comisión, quedando satisfecho del celo con que V.S. la ha dirigido, pero ha determinado que cese ésta...» ²⁸.

Boldo y la Comisión Real de Guantánamo

Baltasar Manuel Boldo, botánico de la expedición del conde de Mopox, nació en Zaragoza a mediados de siglo, según la estimación realizada por Barras de Aragón ²⁹. Sabemos que Boldo estudió Medicina y que estuvo destinado en los Reales Hospitales General y de la Pasión. El 24 de marzo de 1793 fue nombrado médico de número del Ejército destinado a la guerra del Rosellón, campaña en la que obtuvo el nombramiento de Protomédico y una pensión vitalicia de doscientos ducados ³⁰. Con motivo de su nombramiento como médico militar, Boldo solicitó al Real Jardín Botánico de Madrid, institución en la que había estudiado

botánica durante dos años, el título de correspondiente de este establecimiento, «para que pueda hacer algunas excursiones Botánicas en los Países donde estuviese el exercito, y desempeñar las comisiones que esta Real Junta tuviese á bien encargarle»³¹. Boldo obtuvo poco después este nombramiento, por lo que dio las gracias al intendente de Real Jardín en una carta en la que le manifestaba lo siguiente:

«... procuraré acreditar sin perdonar fatiga alguna la inclinación y afecto particular que siempre he manifestado á este ramo tan importante de la historia natural y física...»³².

Según Barras de Aragón, Boldo hizo algunos trabajos químicos y realizó algunas recolecciones de historia natural, sobre todo de botánica, en Baleares y Cataluña. Además se preocupó de hacer algunos estudios para mejorar las condiciones higiénicas del Ejército³³.

En febrero de 1796, fue nombrado miembro corresponsal de la Academia Médico Práctica de Barcelona³⁴ y, poco más tarde, médico-botánico del Real Jardín Botánico, como sustituto interino de José Severo López, con la triple finalidad de atender a los enfermos de dicho establecimiento, asistir a las Juntas de éste y estudiar las virtudes medicinales de las plantas³⁵.

Como ya comentamos, el 8 de agosto de 1796, el conde de Mopox se dirigió al Príncipe de la Paz para darle las gracias por la aprobación de la expedición y sugerirle la inclusión de un botánico en la Real Comisión. Una vez considerada favorablemente esta petición, Godoy se dirigió al intendente del Real Jardín Botánico, Mariano Martínez Galinsoga, para que buscara una persona adecuada para «reconocer las plantas y demás correspondiente a su profesión». En su contestación, el intendente del Jardín decía lo siguiente:

«... aunque no dexa de haber en el Reyno Sugetos dignos de este importante encargo no hallo otro más idóneo para el intento, que don Baltasar Manuel Boldo por el mayor número de conocimientos que reúne pues no solo en la Botánica sino en todos los tres Reynos de la naturaleza, animal, vegetal y mineral se halla completamente ins-

truido, siendo además un excelente Médico, cuya circunstancia le da un lugar de preferencia por las observaciones Phisicas, y Médicas que convendrá hacer»³⁶.

El nombramiento de Boldo como botánico de la Real Comisión se produjo el 26 de agosto de 1796, en oficio del Príncipe de la Paz a Mariano Martínez de Galinsoga:

«Enterado el Rey de lo que V.S. ha informado sobre el mérito y circunstancias del Médico don Baltasar Manuel Boldo, profesor de Botánica, se ha dignado S.M. nombrarlo para que en compañía del Brigadier Conde de Mopox y de Jaruco que va á la Ysla de Cuba comisionado por este Ministerio de mi cargo con varios Facultativos Astronómos, Matemáticos e Ingenieros á obgetos del Real Servicio para á aquella Ysla con el fin de reconocer sus producciones naturales en los tres Reinos animal, vegetal y mineral, y con el sueldo de mil pesos anuales mientras se ocupe en este encargo los quales se le han de pagar de los fondos destinados para los gastos del Jardín Botánico...»³⁷.

Además de Baltasar Manuel Boldo, formó parte de la Real Comisión el dibujante naturalista José Guío y Sánchez, quien ya había participado con anterioridad en la expedición Malaspina. Después de una instancia que el propio Guío elevó al Príncipe de la Paz, el 6 de octubre de 1796, y tras los informes favorables de diversos miembros de la expedición de Malaspina, así como de Cosme de Churruca y Casimiro Gómez Ortega, José Guío fue nombrado dibujante y disecador de la Real Comisión con un sueldo de ochocientos pesos anuales, que al igual que a Boldo le pareció escaso para el trabajo que se le había encomendado³⁸.

Una vez en Cuba, Boldo y su ayudante Guío acompañaron al conde de Mopox en el recorrido que éste hizo por la isla, antes de llegar a La Habana, como ya describimos anteriormente, donde coincidieron con los miembros de la expedición de Martín de Sessé, que en esos días tenía como cometido la exploración de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

La expedición de Sessé en Cuba y la incorporación de Estévez a la Comisión Real de Guantánamo

La comisión científica dirigida por Martín de Sessé, que formaba parte de la conocida Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803), llegó a Cuba a finales de mayo de 1795. Esta comisión, de la que formaban parte el farmacéutico Jaime Senseve el pintor Atanasio Echeverría, tenía como misión el estudio y exploración de las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico ³⁹.

Enterada la Sociedad Patriótica de La Habana de la llegada de Sessé, comisionó a Nicolás Calvo para que solicitase de Sessé información botánica con destino a un *Diccionario de voces provinciales* que estaban elaborando, así como instrucciones para la creación de un Jardín Botánico, que la Sociedad pensaba establecer en La Habana ⁴⁰. Al parecer, no sólo se mostró Sessé interesado en estos proyectos de la Sociedad Patriótica sino que ofreció además la posibilidad de incorporar a un joven criollo a su expedición. Esta cuestión fue discutida por los miembros de la institución habanera, quienes propusieron para tal fin al médico José Estévez y Cantal a la consideración de la Junta de Gobierno del Real Consulado, al que se solicitó la financiación —mil pesos anuales— necesaria para la incorporación del futuro botánico. Tras la aprobación del Real Consulado, Sessé se dirigió al marqués del Real Socorro para comunicarle, con fecha de once de febrero de 1796, las condiciones en que lo llevaría a Estévez y otros extremos de su viaje de exploración, en los siguientes términos:

«Siempre que D. José Estévez se porte con la conducta que corresponde, y por su parte procure satisfacer las buenas intenciones de la Sociedad Patriótica, y Junta de Gobierno de este Consulado, será a un mismo tiempo Amigo, Compañero y Discípulo que participe de los pocos conocimientos que tengo en la Botánica, y demás ramos de Historia Natural (...).

Por mi parte se le asistirá con todo lo que necesite para su manutención, transportes, Equipaje de Campo, Libros é Instrumentos más precisos de la Profesión (...).

Nuestro primer viage será á Puerto Rico en la Fragata

Gloria, ó si esta difiriese mucho su salida en el Correo del mes venidero. Allí espero resolución sobre el reconocimiento de la Isla de Santo Domingo que estaba en el plan de mi viage, y puede suspenderse con motivo de su cesión a los Franceses en cuyo caso pasaríamos á la de Trinidad de Barlovento, ó Costa de Caracas y tal vez daremos un brinco á Jamayca desentendidos de nuestra Comisión, y sólo por la curiosidad de observar aquellos Establecimientos, midiendo el tiempo para estar en Cuba á principios del año que viene, y reconocer esta Isla hasta julio del mismo, que es quando espira el término prefixado para estas exploraciones» ⁴¹.

Los primeros trabajos científicos de la expedición de Sesé se vieron forzosamente reducidos por la imposibilidad de alejarse de La Habana, al no haber recibido sus sueldos y otras ayudas de la Real Hacienda. A pesar de esta circunstancia, Sessé informó que habían realizado algunas exploraciones botánicas en zonas pantanosas y que él personalmente pudo estudiar los peces de aquellos mares y «reducir á método la Obra imperfecta que sobre esta clase había publicado el año ochenta y siete D. Antonio Parra...» ⁴².

Al parecer, la expedición a Puerto Rico y la navegación por aquellos mares caribeños duró alrededor de un año, ya que según una carta de Martín Sessé a Eugenio Llaguno, el 4 de marzo de 1796 ⁴³ salieron para Puerto Rico, donde llegaron veinticuatro días más tarde. La exploración de Puerto Rico duró hasta finales de septiembre del mismo año, pero la situación de bloqueo de la plaza impidió la salida de los naturalistas hasta el 12 de mayo de 1797. La llegada a puerto de La Habana se produjo el uno de junio de 1797 ⁴⁴, tras una escala en el puerto de Baracoa y después de haber visto frustrados sus planes de exploración de Santo Domingo por la sublevación de los negros de aquella isla y el estallido de la guerra con Inglaterra. A su llegada, Sessé comunicó al Real Consulado sus planes de actuar conjuntamente con los naturalistas de la Comisión Real de Guantánamo y la posibilidad de una futura incorporación de Estévez a dicha Comisión:

«Hace doce días que regresé de Puerto Rico con el Alumno Don José Estévez, que V.E. y V.S.S. se sirvieron confiarme para instruirle en la Botánica, y tengo la satis-

facción de asegurar a V.E. y V.S.S. de que sin embargo de haberse limitado nuestras observaciones al corto tiempo de quatro meses, que se invirtieron en la exploración de aquella Isla, su buen talento y aplicación le han grangeado los conocimientos necesarios para por sí mismo, y a costa de algún ejercicio poder formar un perfecto Profesor capaz de qualquier observación, y de enseñar la ciencia sobre los mismos principios.

Acabaría de disponerse para este Estado de Perfección si me acompañase en el viaje que voi á emprender por la parte occidental de esta Ysla, asociado de don Baltasar Boldó primer Botánico de la expedición científica de el Señor Conde de Santa Cruz de Mopox, á que no será difícil, y convendría agregarle con satisfacción de los que la componen, y en que sin duda acreditara haber correspondido por su parte á las loables intenciones de V.E. y V.S.S.

Con este objeto he diferido comunicar a V.E. y V.S.S. mi arrivo y sus adelantamientos hasta acordar con dicho Señor Conde y Profesor las ideas de nuestras operaciones sucesivas, en cuia conferencia me han indicado ambos que (...) complacencia en la agregación de mi Discípulo, no pudiendo dudar que sus conocimientos sobre las Plantas de Puerto Rico en la mayor parte semejantes á las de esta Isla, contribuirán bastante á la brevedad y acierto en esta parte de su comisión»⁴⁵.

Después de recibir las recomendaciones de Sessé y de Boldo para la incorporación de Estévez a La Real Comisión, la Junta de Gobierno del Real Consulado aprobó su incorporación el 11 de septiembre de 1797 y sugirió a Martín de Sessé la redacción de unas instrucciones para los trabajos de Estévez en su nuevo destino y el fomento de la Botánica en Cuba.

El 8 de noviembre de ese mismo año, Sessé comunicó al Real Consulado las instrucciones que había elaborado tanto para la nueva comisión como para la creación de un Jardín Botánico donde se instruyese a los jóvenes dedicados al estudio de los tres ramos de la Medicina. A este efecto se señalaba a Estévez la obligación de formar un curso de Botánica, basado en el que se utilizaba en Madrid y México, con ejemplos de la flora cubana, así como la formación de herbarios supervisados por Boldo, en los que se debían

seguir para las descripciones los preceptos de la Filosofía Botánica de Linneo.

Asimismo se recomendaba hacer dos copias del trabajo, anotar los nombres vulgares de las plantas, sus usos y virtudes medicinales, la recolección de raíces, cortezas, semillas, hojas, flores, frutos, etc... y el envío de aquellas que se considerasen de mayor interés para su experimentación en los hospitales de la Isla. Además se le comunicó el nombramiento como Correspondiente del Jardín Botánico de México y la solicitud hecha al de Madrid en el mismo sentido ⁴⁶. Parece que la intromisión de Sessé en los asuntos de la Comisión Real de Guantánamo, al disponer unas instrucciones particulares para su discípulo, disgustó profundamente a Boldo, quien inmediatamente, el 5 de diciembre de 1797, se dirigió al conde de Mopox y al Real Consulado para protestar por las disposiciones tomadas por Sessé, especialmente en lo referente a elaborar dos copias de los trabajos botánicos, cuestión que quedó resuelta por el Real Consulado que determinó que las instrucciones de Sessé y las de la Real Comisión eran coincidentes ⁴⁷.

Además de José Estévez, se incorporó a la Comisión Real de Guantánamo el dibujante mexicano Atanasio Echeverría, procedente de la Real Expedición dirigida por Sessé, con objeto de realizar los dibujos de aves y peces que aún no se habían podido hacer por el exceso de trabajo que tenía José Guío. Echeverría fue nombrado dibujante de la Real Comisión el 18 de octubre de 1797, una vez que el conde de Mopox consideró que los compromisos del dibujante con Sessé habían finalizado, cuestión no demasiado clara puesto que Sesse, antes de partir hacia México a finales de enero de 1798, pidió que el pintor se restituyera a su servicio ⁴⁸.

Las actividades de los naturalistas y la Flora de Cuba

Sobre las actividades exactas que llevaron a cabo los botánicos y sus dibujantes en la expedición del conde de Mopox, así como sobre los itinerarios seguidos, no hay suficientes referencias documentales, aunque —afortunadamen-

te— la existencia del herbario de Boldo ha permitido hacer una reconstrucción bastante detallada de los lugares donde desarrollaron su labor.

Como ya indicamos anteriormente, se sabe que los naturalistas de la Real Comisión hicieron el viaje desde el oriente de la Isla a la ciudad de La Habana, acompañando al conde de Mopox. Asimismo hay constancia documental de que Boldo y sus ayudantes hicieron recolecciones en el curso del reconocimiento que se hizo entre los puertos del norte de la Isla y la bahía de La Habana, en el otoño de 1797 ⁴⁹.

A finales de ese mismo año, Boldo remitió a Madrid un informe sobre el estado de los trabajos de historia natural y de botánica. Sobre ésta última comenta que ya han secado y empaquetado tres mil setecientas plantas, dos mil en Santiago de Cuba y las demás en La Habana. Además señala que han descrito 382 especies, de las cuales 27 eran nuevas, así como cinco géneros, de las que 32 ya habían sido dibujadas por Guío ⁵⁰. Este mismo dibujante-disecador fue el encargado, junto a Mariano Espinosa —Correspondiente del Real Jardín Botánico en La Habana— de hacer varios envíos de semillas a la institución madrileña y de comunicar la muerte de Boldo a su Junta de Gobierno ⁵¹.

En diciembre de 1797, Boldo se puso en contacto con el sabio José Celestino Mutis, director de la Real Expedición Botánica a Nueva Granada, para enviarle una colección de gramas que quería que le clasificase y solicitar intercambio de plantas y semillas ⁵². En cuanto a las publicaciones realizadas por Boldo y a lo largo de la expedición, sólo hemos encontrado una en la que el botánico aragonés dedicó un género —*Villanova*— de la clase *Syngenesia* al profesor valenciano Tomás Vilanova, al que envió unas muestras de esta planta para que le confirmase su determinación ⁵³.

En los últimos meses de 1798, Boldo realizó un viaje a Estados Unidos en el curso del cual recogió plantas para formar un herbario que, al menos en parte, se conserva en el Real Jardín Botánico, hizo algunos envíos de semillas al mismo establecimiento ⁵⁴ y realizó unas observaciones meteorológicas en Baltimore, que fueron ubicadas en el *Papel Periódico de La Habana* ⁵⁵.

Según la memoria final del conde de Mopox, de 1802, los naturalistas debieron recorrer la parte occidental de la

Isla, una vez que se ordenó la vuelta a los trabajos de exploración de aquella zona, encargada a José de la Torre y Antonio López. Además, asegura Mopox que se hicieron exploraciones en los bosques de La Habana, lugar en el que encontró la muerte Baltasar Manuel Boldo en 1799.

Según los documentos del expediente mandado hacer por el marqués de Someruelos a la muerte de Boldo, éste falleció en La Habana el 31 de julio de 1799. El testamento recoge, entre otras disposiciones, el destino de las colecciones de plantas, descripciones y demás objetos de la Comisión, que manda se entreguen al conde de Mopox. Asimismo, encontramos en el mismo expediente el inventario de los libros pertenecientes a Boldo, gracias al cual podemos comprobar que los libros de botánica que poseía eran los siguientes:

- «un tomo en cuarto de marquilla; Pasta, Latino intitulado *Enumeratio Lichenum*».
- «otro ídem. ídem. (en octavo de marquilla pasta) en Castellano intitulado *Sistema de los Vegetales*».
- «otro ídem. ídem. intitulado *Exercitia Phytologica* tomo 1 sin 2 en Latín».
- otro tomo ídem. ídem. (en octavo menor pasta) en Latín y Castellano intitulado *Tablas Botánicas*».
- «otro ídem. ídem. en Castellano y Latín intitulado *Fundamentos Botánicos*».

Además de estos libros, a los que acompañan otros muchos de historia natural, medicina, etc., hay constancia documental de que Sessé envió a Boldo la «*Philosophia Botanica*», los «*Fundamentos Botánicos*» y el «*Curso elemental de Botánica*»⁵⁶.

A la muerte de Baltasar Boldo, el conde de Mopox se dirigió, con fecha de 2 de agosto de 1799, a los miembros del Real Consulado de La Habana para comunicarles el nombramiento de José Estévez como botánico de la Real Comisión:

«Tengo pues ahora la complacencia de comunicar a

V.S.S. como en prueba de la aplicación, adelantamiento, y buenos servicios que ha hecho Estévez, desde que en calidad de ayudante del mencionado Boldo se incorporó a mi comisión, lo he nombrado con fecha de hoy, para que por fallecimiento de aquél, se entregue de todo lo pertinente a la Expedición Botánica, de que viene encargado por S.M., y que supuesto que las exploraciones se han concluido en esta Isla, disponga y prepare los herbarios, y demás colecciones para que en la primera ocasión segura que se presente, siga a España conduciendo este precioso resultado de dicha Expedición»⁵⁷.

El traspaso material a Estévez de todo lo concerniente a la Botánica, hasta entonces en poder del fallecido Boldo, se efectuó cinco días después, según registra un recibo encontrado entre los papeles que acompañan al testamento del botánico zaragozano:

«Recibí del Dr. D. Ambrosio María de Zuazo Albacea tenedor de bienes de Don Baltasar Manuel Boldo Individuo que fue de la Comisión Real de Guantánamo todos los Instrumentos, plantas, Dibujos, Papeles, y demás concerniente á otra Comisión que existía en poder del referido Boldo;...»⁵⁸.

A la propuesta del conde de Mopox sobre el traslado a España de José Estévez, el Real Consulado contestó, el 21 de agosto, dando su aprobación y sugiriendo que una vez en Madrid, donde disfrutaría de una pensión de 50 pesos mensuales, se perfeccionara en la Botánica y estudiase Mineralogía y Química, disciplinas muy útiles para los proyectos de la institución habanera⁵⁹.

Este deseo del Real Consulado sería cumplido con creces por Estévez una vez en Madrid, a pesar de todas las dificultades que allí encontró, puesto que entre 1802 y 1808— asistió a dos cursos de Matemáticas en los Reales Estudios, impartidos por Jacinto Lago y Francisco Verdejo, estudió dos años de Química en el Real Laboratorio, con Louis Proust, tres cursos de Mineralogía, a cargo de Herrgen, y otros tres de Orictognosia con Martín de Párraga, en el Real Estudio de Mineralogía⁶⁰.

En febrero de 1801 se comunicó al conde de Mopox la

Real Orden que ponía fin a los trabajos de exploración de la Real Comisión y mandaba permanecer a la espera de nuevas instrucciones o de recibir la orden de regreso. Hasta la partida a España los miembros de la expedición aprovecharon el tiempo para arreglar y poner en limpio los trabajos que habían desarrollado, con la finalidad de formar diferentes expedientes que acompañaran a la memoria final del viaje.

En abril de 1802 los naturalistas de la Comisión Real de Guantánamo zarparon del puerto de La Habana rumbo a España, a excepción de Francisco Remírez que quedó enfermo en la capital cubana. Los materiales mineralógicos por él recogidos, con ayuda de Félix Bourman, fueron entregados a C. Herrgen —catedrático del Real Estudio de Mineralogía— quien descubrió entre ellos dos nuevas clases que enriquecieron las colecciones de esta institución.

Por otra parte, la colección de aves disecadas por Guío —contenidas en dos cajones— se entregaron a Eugenio Izquierdo, para su conservación en el Real Gabinete de Historia Natural ⁶¹. Las 33 láminas zoológicas realizadas por Guío debieron destinarse al Depósito Hidrográfico, junto a otros materiales de la Real Comisión, puesto que en la actualidad se conservan en el Museo Naval en un tomo titulado *Dibujos de Ynsectos de la Ysla de Cuba hechos por don José Guío y Sánchez*, aunque realmente aparecen dibujados arácnidos, insectos y reptiles.

Respecto a la otra colección de dibujos zoológicos, obra del pintor Atanasio Echeverría, que en 1804 fue nombrado segundo director de Pintura de la Real Academia de S. Carlos de México ⁶², sabemos que constaba de 86 láminas de aves y peces, que pasaron al Depósito Hidrográfico, institución de la que las retiró su director Felipe Bauzá, quien probablemente se las llevó a Londres con motivo de su exilio en 1823.

La colección de dibujos botánicos de Guío, que comprende 66 láminas coloreadas, pasaron al Real Jardín Botánico, establecimiento en el que el dibujante colaboró con Cavanilles en la elaboración del *Hortus Regius Matritensis*.

Sobre el destino de los materiales botánicos recolectados en Cuba que, según el «Índice que comprende todo lo executado por la comisión...» elaborado por el conde de Mopox,

constaba de cuatro cajones de plantas con sus respectivas descripciones ⁶³, podemos decir que dichos materiales fueron entregados por el jefe de la expedición a Pedro Cevallos Guerra ⁶⁴ y éste los remitió al director del Real Jardín Botánico, Antonio José Cavanilles, con una carta, fechada el 15 de julio de 1802, que no deja lugar a dudas sobre la participación de Estévez en la redacción final de la *Descripción de diferentes géneros y especies de plantas de la isla de Cuba que ha examinado la Comisión Real de Guantánamo*, obra que se conserva en la actualidad en el Real Jardín Botánico:

«Remite a V.M. para los efectos convenientes en ese Establecimiento de su cargo el resultado de la parte botánica de la Comisión con que en 1796 pasó el Conde de Mopox á la Isla de Cuba, que consiste en quatro caxones de plantas disecadas que contienen diferentes géneros y especies, y sus respectivas descripciones, executado todo por el Botánico de dicha Comisión Don Balthasar Boldo, ya difunto, y refaccionadas, aumentadas y arregladas por el actual Botánico Don Josef Estévez» ⁶⁵.

A pesar de que Estévez se encontraba en Madrid en esos días, su anómala situación administrativa —se le había comunicado la suspensión de su antiguo nombramiento como Botánico de la Real Comisión y se le había negado el cobro del sueldo asignado— ⁶⁶ y el interés de Cavanilles, motivó que este último hiciera todo lo posible para que la *Flora de Cuba* se editara. En este sentido, es muy interesante la carta que el director del Real Jardín Botánico le dirigió a Godoy, el 4 de agosto de 1802, recomendando la publicación «quanto antes, para que los extrangeros no nos quiten la gloria, las descripciones y estampas de las plantas, de aquel país». Esta edición, cuyo presupuesto se estimó en 60.000 reales, recibió la aprobación Real poco después y, desgraciadamente, no llegó a realizarse ⁶⁷.

Notas

* Trabajo presentado al IX Congreso Internacional de Historia de América Latina, (Sevilla, 1990).

¹ Puig-Samper, M. A. «La ciencia metropolitana y la conciencia nacional en las colonias», *Actas del Coloquio Internacional Ciencia, Técnica y Estado en la España Ilustrada*. Zaragoza, 1990, pp. 227-240.

² MacLeod, R. «De visita a la *Moving Metropolis*: reflexiones sobre la arquitectura de la ciencia imperial». En A. Lafuente y J. J. Saldaña (coord.), *Historia de las Ciencias*. Madrid, CSIC, 1987, pp. 217-240.

³ Lafuente, A. y Peset, J. L. «La actividades de instituciones científicas en la España Ilustrada». En: M. Sellés, J. L. Peset y A. Lafuente, (comp.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, 1988, pp. 59-72. Sobre el proceso de militarización de la ciencia: Lafuente A. y Peset, J. L. «Militarización de las actividades científicas en la España Ilustrada», en Peset, J. L. (ed.), *La Ciencia Moderna y el Nuevo Mundo*. Madrid, 1985, pp. 127-147.

⁴ García González, A. *Antonio Parra en la ciencia hispanoamericana del siglo XVIII*, La Habana, 1989. Barras de Aragón, F. «Don Antonio Parra como botánico», *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XLVIII, 1950, pp. 219-244.

⁵ Valdés Domínguez, E. «Un naturalista del siglo XVIII en Cuba; Antonio Parra», *Revista de Cuba*, III, 1878, pp. 255-262, 353-363; IV, pp. 90-97.

⁶ Barras de Aragón, F. «Documentos de Don Antonio Parra, investigador en el siglo XVIII de la Fauna marina cubana», *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XLIII, 1949, pp. 351-357.

⁷ Pérez Beato, M. «Don Antonio Parra, documentos referentes a este naturalista y a su hijo el dibujante y grabador cubano Manuel Antonio Parra», *El Curioso Americano*, La Habana, año 2, nº 11 y 12, 1909, pp. 18-25; año 3, nº 2, pp. 41-48.

⁸ García González [4], pp. 83-107.

⁹ González Bueno, A. «La aclimatación de plantas americanas en los jardines peninsulares». En *La agricultura viajera*, Madrid, 1990, pp. 37-51.

¹⁰ Oficio del Excmo. Príncipe de la Paz encargando al Conde de R. Orn. la Comisión de Guantánamo y demás objetos de esta isla de Cuba. San Ildefonso, dos de agosto de 1796. Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 5.315.

¹¹ Le Riverend, J. *Historia económica de Cuba*. La Habana, 1974, pp. 260-267. Friedlaender, H. *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1978, pp. 152-175.

¹² Puig-Samper, M. A. y Naranjo, C. «La Ciencia y la técnica ilustrada en el *Papel Periódico de La Habana*», *Actas del Congreso Internacional «El periodismo español en el siglo XVIII»*. Madrid, 1991.

¹³ Archivo General de Indias (AGI), Estado, leg. 165. Véase también Moreno Fragonals, M. *El Ingenio*, La Habana, 1978, pp. 100-101.

¹⁴ Moreno Fragonals, *Ibidem*, pp. 56-62; 95-102; 105-112.

¹⁵ AGI, Estado, leg. 5.

¹⁶ AHN, Consejos, leg. 5.315.

¹⁷ Sotos Serrano, C. *Flora y fauna cubanas del siglo XVIII. Los dibujos de la expedición del conde de Mopox. 1796-1802*. Madrid, 1984, p. 19. Museo Naval (MN), ms. 2.240.

¹⁸ Barras de Aragón, F. «Noticias y documentos de la expedición del conde de Mopox a la isla de Cuba», *Anuario de Estudios Americanos*, IX, 1952, pp. 513-548.

¹⁹ AGI, Estado, legs. 5, 13 y 15.

²⁰ AGI, Estado, legs. 1 y 13.

²¹ Pezuela, J. de la, *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*, Nueva York, 1842, p. 375. García, A. *El canal de occidente*, Centro de Información Científica y Técnica. Universidad de La Habana, serie 1, nº 1, pp. 4-7. La Habana. Zanetti, O, y García, A. *Caminos para el azúcar*, La Habana, 1987, p. 20.

²² González, V. y Roldán, I. «La minería del cobre en Cuba. Su organización, problemas administrativos y repercusiones sociales (1828-1849)», *Revista de Indias*, nos 159-162, 1980, pp. 255-299.

²³ Le Riveredn, J. [11], pp. 235-236.

²⁴ Barreiro, A. J. «Documentos relativos a la expedición del conde de Mopox a la isla de Cuba, durante los años 1796 a 1802...», *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, XXX, 1933, pp. 107-121.

²⁵ AGI, Estado, leg. 16 y M. N, ms. 560.

²⁶ ANC, Realengos, leg. 76, nº 1 y M.N, ms. 555.

²⁷ MN, ms. 1.751.

²⁸ AHN, Consejos, leg. 5.315.

²⁹ Barras de Aragón, F. «Los naturalistas en la expedición del conde de Mopox a la isla de Cuba en 1786», *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.*, L. 1952, pp. 425-434.

³⁰ Gomis, A. Pelayo, F. y Fernández, J. «Valoración de los resultados obtenidos por los naturalistas de la expedición a Cuba de conde de Mopox (1796-1802)». En: *Estudios sobre Historia de la ciencia y de la técnica*, II, Valladolid, 1988, pp. 631-638.

³¹ Archivo del Real Jardín Botánico (RJB), I, 5, 7, 3.

³² RJB, I, 5, 7, 4.

³³ Boldo, B. M. *Discurso sobre las ventajas que los xergones llevan a los colchones, para los hospitales del Exército*. Barcelona, Carlos Gibert y Tutó, 1794.

³⁴ Archivo de la Real Academia de Medicina de Barcelona, leg. 1, doc. 5.

³⁵ RJB, I, 8, 5, 5 y Libro de Acuerdos del Real Jardín Botánico, junta de 28 de mayo de 1796. RJB, I, 11, 3.

³⁶ RJB, I, 8, 6, 1.

³⁷ RJB, I, 8, 6, 1.

* ³⁸ Sotos Serrano, C. [17], p. 22.

³⁹ Gomis Blanco, A. «Sessé y la expedición de Mopox a Cuba», en: *La Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803)*. Madrid, 1987, pp. 209-220.

⁴⁰ Estévez, J. *Trabajos científicos*. Apuntes biográficos y recopilación de Luis F. Leroy y Gálvez. La Habana, 1951, p. 29. Valero, N. «El Jardín

Botánico de La Habana en el siglo XIX», *Anuario de Historia y Organización de la Ciencia*, I, 1989, pp. 248-271.

⁴¹ Archivo Nacional de Cuba (ANC), Junta de Fomento, leg. 97, nº 4.080.

⁴² Archivo General de la Nación, México. (AGN), Historia, 461, 7.

⁴³ AGI, Indiferente General, leg. 1.546.

⁴⁴ AGN, Historia, 461, 7.

⁴⁵ ANC, Junta de Fomento, leg. 97, nº 4.080, fol. 32.

⁴⁶ ANC, Junta de Fomento, leg. 97, nº 4.080, fols. 51-68.

⁴⁷ *Ibidem*, fols. 69-78.

⁴⁸ MN, ms. 2.240 y 2.243. ANC, Junta de fomento, leg. cit., fols. 79-80.

⁴⁹ AGI, Estado, leg. 15.

⁵⁰ MN, ms. 2.241, doc. 3.

⁵¹ RJB, I, 11, 3.

⁵² Hernández Alba, G. *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, III, Bogotá, 1983, pp. 23-25.

⁵³ «Balthasar Emmanuel Boldo, Bot. Reg. Caesaraug. in insulam cubensem nunc legatus, D. D. Thomae Villanova, Bot. Prof. Valent. S. P. D. Havanae; In Typographia Curiae Episcopalis». 1798.

⁵⁴ RJB, I, 11, 3. Junta de 1 de marzo de 1800.

⁵⁵ «Noticias particulares de La Havana», *Papel Periódico de La Havana*, nº 95, 6 de diciembre, 1798. «Observaciones meteorológicas», *Papel Periódico de La Havana*, nº 97, 134 de diciembre, 1798.

⁵⁶ ANC, Escribanía de Guerra, leg. 805, nº 12.270.

⁵⁷ ANC, Junta de Fomento, leg. cit., fols. 117-121.

⁵⁸ ANC, Escribanía de Guerra, leg. cit., fol. 34.

⁵⁹ ANC, Junta de Fomento, leg. cit., fols. 125-128.

⁶⁰ Estévez, J. [40], pp. 66-67 y 181-195.

⁶¹ AGI, Estado, leg. 16.

⁶² AHN, Consejos, leg. 5.315, fol. 23 y AGI, Estado, leg. 18.

⁶³ Transcrito por Barreiro [24], p. 117.

⁶⁴ AGI, Estado, leg. 16.

⁶⁵ RJB, I, 12, 3, 6.

⁶⁶ Estévez, J. [40], pp. 210-211.

⁶⁷ Sotos Serrano, C. [17], pp. 28-29. La edición de la Flora de Cuba, de Boldo y Estévez se ha realizado recientemente, con motivo de la celebración del V Congreso Latinoamericano de Botánica (La Habana, 1990), gracias al esfuerzo de un grupo de investigadores del Real Jardín Botánico (CSIC) y de la Academia de Ciencias de Cuba. Véase: J. Fernández Casas, M. A. Puig-Samper & F. J. Sánchez García (eds.), *Cubensis prima flora...*, Fontqueria, 29, 1990.